



ANEXO 1.- MODELO DE ACTA DE ASAMBLEA

Siendo las _____ horas del día ____ del mes____ de 20 __., en la localidad de _____ del municipio de _____, del Estado de Quintana Roo, se reunieron las personas físicas que firman y se identifican al final de la presente Acta, para tratar los asuntos que se indican bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de las personas comparecientes, e instalación formal de la Asamblea.
2. Elección de la persona titular de la Presidencia y la Secretaría de la Asamblea.
3. Desarrollo de la sesión.
 - 3.1 Integración como Grupo Social en etapa previa a su constitución legal para ser sujeta de Apoyo.
 - 3.2 Designación de "representante social" y su "suplente", para que realice ante la Instancia Ejecutora, todos los trámites relacionados con la solicitud del Apoyo en Especie que se presente ante esta, así como los demás actos y trámites que resulten conducentes, conforme a las Reglas de Operación del Programa "Artesanas del Bienestar".
 - 3.3 Designación de la persona administradora o administradoras del Grupo Social en etapa previa a su constitución legal.
 - 3.4 Aceptación de los fines, valores, principios y prácticas señalados en los artículos 8°, 9°, 10° y 11°, respectivamente, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, en lo referente al Sector Social de la Economía, respectivamente.
4. Clausura de la Sesión.

La Sesión se llevó en los siguientes:

TÉRMINOS

La Sesión se llevó en los siguientes términos: _____

PRIMERO. – En el desahogo del punto 1 del Orden del Día, el/la C. _____ procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: _____.

Por lo anterior, se adjuntan al final de esta acta las copias simples de las identificaciones, así como las firmas de los presentes. Acto seguido, las personas participantes acuerdan dar formalmente por instalada la Asamblea. -----

SEGUNDO. – En el desahogo del punto 2 del Orden del día, la persona C. _____ solicita a las personas presentes, se lleve a cabo la selección de la persona titular de la Presidencia y de la Secretaría



SEBIEN
SECRETARÍA DE BIENESTAR

IESSOL
INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA



de la Asamblea respectivamente, proponiendo al cargo de Titular de la Presidencia _____ y para el cargo de Titular de la Secretaría a _____; por lo anterior, se procedió a solicitar a las personas asistentes efectuar la votación correspondiente mediante el alza de su mano derecha. Acto seguido hace constar que todas las personas asistentes levantaron su mano, por lo que se autorizan los nombramientos correspondientes. -----

TERCERO. – En el desahogo del punto 3 del Orden del día, la persona C. _____ Titular de Presidencia de la Asamblea enunció los siguientes Puntos a desarrollar de la sesión: -----

3.1 Se integró como Grupo Social en etapa previa a su constitución que, para efectos de identificación, se denominará _____; debiendo llevarse a cabo todos aquellos trámites conducentes ante Instancias gubernamentales para su formalización.

3.2 La persona C. _____ Titular de la Presidencia de la Asamblea en uso de la palabra solicitó a las personas presentes, se lleve a cabo la selección de una persona que fungirá como "Representante Social", quien en nombre y representación de cada una de las personas integrantes del Grupo Social, realizará todos los trámites relacionados con la solicitud de Apoyo en Especie, así como los demás actos y trámites que resulten conducentes conforme a las Reglas de Operación del Programa "Artesanas del Bienestar"; por lo anterior, se propuso al/a la C. _____ para este cargo y al/a la C. _____ como su Suplente. Se solicitó a las personas asistentes que se lleve a cabo la votación correspondiente mediante el alza de su mano derecha. Acto seguido hace constar que todas las personas asistentes levantaron su mano, por lo que se autorizan los nombramientos.

3.3 Continuando con los puntos de desarrollo de la sesión, la persona titular de la Presidencia solicitó que se someta a votación la designación de una persona Administradora del Grupo Social en etapa previa a su constitución legal; por lo que se propuso al/a la C. _____ para el cargo. Por lo que se procedió a solicitar a las personas asistentes que se lleve a cabo la votación correspondiente mediante el alza de su mano derecha. Acto seguido hace constar que todas las personas asistentes levantaron su mano, por lo que se autoriza el nombramiento.

3.4 Continuando con el desarrollo de la sesión, los integrantes del Grupo Social denominado _____, aceptaron conocer los fines, valores, principios y prácticas señalados en los artículos 8°, 9°, 10° y 11°, respectivamente, de la Ley de la Economía Social y Solidaria. -----

CUARTO. – En el desahogo del punto 4 del Orden del día, el/la C. _____, en su calidad de persona titular de la Presidencia, precisó que una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día y sin que existieran más asuntos a tratar, se da por concluida la Sesión, siendo las __:__ horas del día __ de _____ de dos mil ____, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

IESSOL
INSTITUTO DE ECONOMÍA
SOCIAL Y SOLIDARIA



Nombre y firma de las personas integrantes de la Asamblea.

#	Nombre	Firma	Número de identificación oficial
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA ESPACIOS PEQUEÑOS DEL “ANEXO 1. MODELO DEL ACTA DE ASAMBLEA” DEL PROGRAMA “ARTESANAS DEL BIENESTAR”, EJERCICIO 2024.

Aviso de privacidad: La Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, el Departamento Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y el Departamento de Programación y Control, informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales recabados de usted, los cuales serán utilizados con la finalidad de integrar el grupo social, actualizar y entregar el padrón de beneficiarios y transparencia, de conformidad con el artículo 19, fracción II, de las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo con fecha 27 de agosto de 2024; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los datos personales que se hayan recabado. Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/sebien/avisos-de-privacidad-2024/> en la sección “Avisos de privacidad”.

